

 <b>ALCALDIA MUNICIPAL</b> <b>HATO COROZAL-</b> <b>CASANARE</b>  <b>NIT.800012638-2</b>	<b>Código</b>	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
	<b>Versión</b>	02	
<b>CERTIFICACION</b>	<b>Fecha</b>	22-06-2015	
<b>Página 1 de 1</b>			

## CERTIFICACION

El jefe de la Oficina Jurídica en calidad de supervisor designado del contrato de prestación de servicios N° 110.10.01.089 del 24 de agosto de 2020, que tiene por objeto" **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL – CASANARE**". Certifica que el contratista OSWALDO AVENDAÑO PRECIADO Identificado con Cedula de Ciudadanía N° 74.859.164 de Yopal – Casanare, cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales)

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal Casanare a los Veintitrés (23) días del mes de Octubre del Dos Mil Veinte (2020).

  
**LLUVIA MINELLY GONZALEZ PRADO**  
 Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

*Elaboro: Oswald Avendaño*

*Apoyo a la Gestión Oficina Asesora Jurídica*

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: [www.hatocorozal-casanare.gov.co](http://www.hatocorozal-casanare.gov.co) E-mails: [juridica@hatocorozal-casanare.gov.co](mailto:juridica@hatocorozal-casanare.gov.co)

Hato Corozal – Casanare "Alto y sostenible"